

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

13087 *Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Universidad de les Illes Balears, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ingeniería Industrial.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, una vez obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Real decreto 822/2021, de 28 de septiembre, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros, de 14 de marzo de 2023 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril de 2023 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 17 de marzo de 2023), este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Palma, 11 de mayo de 2023.–El Rector, Jaume Carot Giner.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universitat de les Illes Balears

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
2. Centro de impartición: 07008971 Centro de estudios de Postgrado.
3. Total de créditos ECTS: 120.
4. Especialidades: No tiene ninguna especialidad.
5. Distribución de créditos en el título.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatoria (OBL).	90
Optativa (OPT).	–
Prácticas externas (PEX).	–
Trabajo de fin de máster (TFM).	12
Complementos formativos (CF).	18
Total.	120

5.1 Estructura del plan de estudios.

Módulo	Asignatura	Tipo	Créditos
Módulo 1. Complementos formativos. (18 ECTS). (30 ECTS ofertados).	Control y automatización.	CF	3
	Ingeniería eléctrica.	CF	3
	Electrónica industrial.	CF	6
	Mecánica de materiales y estructuras.	CF	6
	Ingeniería termofluídica.	CF	6
	Ingeniería química.	CF	6
Módulo 2. Tecnologías industriales. (51 ECTS).	Generación, transporte y distribución de energía eléctrica.	OB	6
	Sistemas integrados de fabricación.	OB	6
	Diseño de máquinas.	OB	6
	Procesos químicos.	OB	6
	Máquinas térmicas.	OB	4,5
	Tecnología de máquinas hidráulicas.	OB	4,5
	Sistemas energéticos.	OB	6
	Sistemas electrónicos de instrumentación.	OB	6
Control avanzado de procesos y sistemas de producción.	OB	6	
Módulo 3. Gestión. (15 ECTS).	Organización y estrategia empresarial.	OB	3
	Control y evaluación de la gestión.	OB	3
	Logística y gestión de calidad.	OB	3
	Gestión de recursos humanos.	OB	3
	Gestión de proyectos I+D+I.	OB	3
Módulo 4. Plantas industriales. (24 ECTS).	Proyecto, construcción y explotación industriales.	OB	6
	Estructuras.	OB	6
	Instalaciones industriales.	OB	6
	Calidad industrial.	OB	6
Trabajo de fin de máster. (12 ECTS).	Trabajo de fin de máster.	TFM	12

5.2 Condiciones de terminación: para obtener el título de Máster Universitario en Ingeniería Industrial por la Universitat de les Illes Balears, el alumnado deberá superar el total de créditos de la tabla del punto 5, de entre las asignaturas de la tabla del punto 5.1.